

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
DIVISION FINANCIERA**

Villavicencio, 02 Diciembre de 2013

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

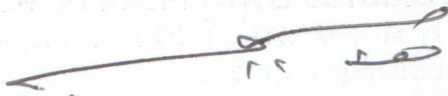
ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:


Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 028 de 2013 - **CONTRATAR LA GESTION DOCUMENTAL INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CLASIFICACION DE FONDOS ACUMULADOS, ELABORACION DE INVENTARIOS DOCUMENTALES EN ARCHIVOS DE GESTION Y ACTUALIZACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 2310082013, CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PLANEACION.** A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- c) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- d) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,



ALEXANDER NOVOA MOSQUERA

	VICE-RECURSOS UNIVERSITARIOS
Correspondencia Recibida	
02-Dic-2013	
Para:	
Nombre:	Michel Noa

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

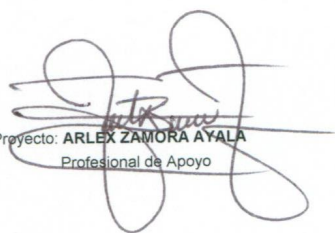
PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN ABREVIADA N° 028 DE 2013: CONTRATAR LA GESTION DOCUMENTAL INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CLASIFICACION DE FONDOS ACUMULADOS, ELABORACION DE INVENTARIOS DOCUMENTALES EN ARCHIVOS DE GESTION Y ACTUALIZACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 2310082013, CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PLANEACION.

PROPONENTE: SERVICIOS ARCHIVISTICOS PROFESIONALES SAS

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:			
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al 40% del presupuesto oficial.	HABILITADA	135.719.153 - 10.577.608	47,67
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 3,00).	HABILITADA	$\frac{135.719.153}{10.577.608}$	12,83
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	HABILITADA	$\frac{10.577.608}{140.944.153}$	7,50%


JOHAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
 PGI DIVISION FINANCIERA


 Proyecto: ARLEX ZAMORA AYALA
 Profesional de Apoyo